



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Relaciones Laborales
ASIGNATURA	Economía Financiera
CÓDIGO	104550
CURSO	2020/21
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Luis Javier Rizo Ares
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, informado en Junta de Facultad con fecha 24/06/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): De forma general, la presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. Si no se pudiera asegurar la distancia de seguridad en las aulas, las asignaturas pasarían a un modelo semipresencial, de tal forma que las clases teóricas serían online y las clases prácticas presenciales, debido a la naturaleza de su enseñanza y al número de estudiantes, ya que el desdoble por grupos existente en la Facultad de Economía y Empresa permite una mejor distribución espacial asegurando la distancia de seguridad. Al ser la asignatura optativa, se impartirá de forma presencial en su totalidad, aunque con alguna posible modificación horaria en las que tienen un mayor número de matrícula. La presencialidad/semipresencialidad cambiará a modalidad online si la situación sanitaria empeorara, siguiendo los Protocolos de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial: La metodología es la indicada en la ficha de la asignatura. Modalidad semipresencial: Las clases teóricas se impartirán a través del aula virtual, mediante las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, según lo señalado en el plan de contingencia de esta adenda. Para las clases prácticas, la metodología es la indicada en la ficha de la asignatura. Modalidad online: Todas las clases se impartirán a través del aula virtual, mediante las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, según lo señalado en el plan de contingencia de esta adenda.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad online: Las tutorías se llevarán a cabo en los horarios convenidos entre profesor y alumno/s y mediante reuniones virtuales, foros, correo electrónico, etc., según se señala en el plan de contingencia de esta adenda.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Las situaciones y circunstancias que impidan al estudiante el seguimiento de lo recogido anteriormente, debidamente justificadas, se solucionarán aplicando los protocolos de ayuda</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

establecidos por la Universidad de Salamanca para estas situaciones, poniendo hincapié en estudiar la mejor forma de ayudar al alumno en dichas circunstancias.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

Modalidad on-line: El alumno realizará un trabajo con la continua dirección del profesor y un examen que se realizará a través de cualquiera de las plataformas, determinándose la nota final a través de la media de ambos apartados.